La cuestión de la OTAN

Viene de la **página 11**

das, pero —precisamente por el peso político actual del militarismo en el régimen soviético— la pura presión armada y el fomento paranoico de las tensiones bélicas sólo puede servir para agravar el mal que pretende combatir. En una palabra, los que, como Claudín, Paramio o yo mismo, no creemos que el militarismo soviético sea un puro reflejo defensivo ante la agresión capitalista debiéramos tener principal interés en aliviar las tensiones bélicas que le sirven de coartada.

Pero, a mi juicio de simple ciudadano, lo peor de esta cuestión no es ya salir de la OTAN o meterse hasta el corvejón en ella, sino la actitud gubernamental en torno a todo este turbio asunto. Malo es que, por lo visto, hayan llegado a la conclusión de que no tenemos más remedio que seguir en la OTAN, una vez cometido el resbalón de entrar: lo intragable es que nos traten de entusiasmar con esa organización caduca y desarbolada, que nos quieran hacer pasar por sutil y realista opción política lo que no es sino sencilla (y quizá inevitable) sumisión a la perspectiva menos inteligente de la política exterior yanqui. Lo que me ha entristecido del artículo de mis dos amigos es que puedan parecer inmersos en tan mísera maniobra cosmética. Porque lo evidente es que en la OTAN ya no cree a estas alturas casi nadie, y por eso Reagan tiene que chasquear de cuando en cuando el látigo para conservar la disciplina e impedir la desbandada. Si en la OTAN se estuviese tan bien como cree Joseph Luns, la gente se pegaría por entrar en ella, no por salir; y, ya que estamos en ello, ¿cómo no va a estar en decadencia una organización pilotada durante difíciles años por el señor Luns, que es, según el consenso universal, uno de los políticos más lerdos de varios continentes? La OTAN responde a un esquema del mundo y de la hegemonía estadounidense que hoy ya no son de recibo; pertenece a una concepción polarizada y belicista de la seguridad europea que hoy —y ayer tarde— va cobrando perfiles suicidarios. En la OTAN se sirve, pero ella cada vez sirve para menos, y a algunos de nada real nos va a servir, salvo para evitar represalias. Porque si nos quedamos en la OTAN no será por lo que esperemos conseguir allí, sino por lo que tememos que nos hagan si nos salimos... Y en ese caso la amenaza no es precisamente soviética.

De lo que uno querría oír hablar a personas agudas y honradas como Claudín y Paramio es de lo que puede proponerse a Europa y con Europa (y desde luego no contra Estados Unidos) en lugar de la vieja y hostil OTAN: esta necesaria alternativa es algo que jamás se pensará si los países siguen doblegándose al actual modelo defensivo. Rehusarse a la OTAN no es un fin en sí mismo, sino el comienzo de una búsqueda y el replanteamiento —en colaboración con quienes siguieran nuestro ejemplo o se apoyaran en nuestra postura— de una nueva diplomacia antibelicista. La plena integración sin más ni más en la OTAN no es la más alta ocasión que vieron los siglos, como parece que ahora quieren vendernos, sino, literalmente, un desastre; es decir, la deserción de nuestra estrella. Aunque quizá nuestros responsables de este día han llegado a pensar, como Maurice Blanchot, pero sin intuición poética alguna, que *"le désastre prend soin de tout"*. Del todo se ocupa ya el desastre y de nosotros.

Cartas al director

Viene de la **página 11**

suplemento Libros, correspondiente al domingo 24 de junio, donde, en una reseña firmada por J. J. Navarro Arisa, se atribuye la publicación de *Tatuaje*, novela de Manuel Vázquez Montalbán, a la editorial La Gaya Ciencia y se da como año de edición el de 1977, entonces la cosa cambia. Lo cierto es que la primera edición de *Tatuaje* se hizo en la colección Círculo Negro, dirigida por José Luis Guarner, de la editorial Los Libros de la Frontera, entonces bajo mi responsabilidad. La novela se ha reeditado varias veces en otras editoriales, pero nunca, que yo sepa, en La Gaya Ciencia, lo cual tampoco obsta para que haga constar mi admiración por la labor que Rosa Regás. Tampoco es cierto que el personaje de Pepe Carvalho aparezca por primera vez en *Tatuaje:* lo hizo dos años antes en *Yo maté a Kennedy* (Planeta, 1972), aunque en esta obra no presentara las características que le han hecho justamente famoso. Me permito recomendar la lectura de esta última novela al señor Navarro Arisa y también, en un alarde de inmodestia, la del artículo que publiqué en el semanario *Triunfo* (número 604, 27 de abril de 1974), titulado *La postnovelística de Vázquez Montalbán* y firmado con el seudónimo de Martín Vilumara, que por aquel entonces utilizaba para mis críticas o reseñas literarias y al que enterré hace ya años. — **José Batlló.** Barcelona.

Seguridad en los viajes

En la página 33 de EL PAIS del pasado 25 de junio aparece una relación de *Agencias de viajes protegidos,* que, bajo el amparo de Europ Assistance, ofrecen "una manera civilizada y europea de viajar por el mundo". Con el anuncio se pretende garantizar la seguridad en los viajes del consumidor, pero en la Secretaría General de Turismo hemos comprobado que muchas de las agencias citadas cerraron, en la mayoría de los casos, por haber incumplido sus obligaciones con sus clientes, lo que nos indujo, por imperativo legal, a ordenar el fin de sus actividades y a anular el correspondiente título. Así se hizo, entre otras, con Viajes Oriente, Viajes Almirante, Viajes Puente Cultural, etcétera. — **Ignacio Vasallo,** director general de Promoción del Turismo. Madrid.

Tecnología y superstición

En su editorial del 20 de junio, *Tecnología frente a superstición,* vuelven a reaparecer algunos de los tópicos manejados por EL PAIS con relación a la ciencia *(El rescate a la ciencia,* 7 de junio, e *Historia de Zoe,* 15 de abril). Y lo reprensible del caso no es que emprenda una defensa apasionada del progreso científico, sino que reduzca las críticas de este mismo progreso a notas puramente marginales, a mero artificio literario con el que disimular el duelo maniqueo entre conocimiento y enemigos del saber.

Sería conveniente que EL PAIS moderase los tonos épicos, y que, con más modestia —prudencia científica—, repare en las agudísimas limitaciones del desarrollo técnico, tal como lo han señalado Adorno, Heidegger, Guenon o Jacques Ellul, entre otros muchos. En particular les recomendaría que meditaran sobre la caracterización de la técnica, resumida por el último autor citado en cuatro puntos: autonomía, unidad, universalidad y totalización (en *Le Système Technicien,* Ed. Calman-Lévy, pp. 137-229).

Por otra parte, es sintomático que el título del editorial oponga tecnología frente a superstición, cuando en propiedad el contraste sólo se da con la magia, que, a diferencia de la superstición, sí se propone la manipulación efectiva de la realidad. Tan cierto como que ciencia es antónimo de ignorancia. Es una pena que, incluso cuando se desdice de ello, la semántica implícita reincida en plantear la cuestión en términos de alternativa entre ciencia y religión. Si el editorialista quisiera conocería otras interpretaciones del mito prometeico, y sin duda remontaría las objeciones al progreso técnico mucho más allá de Hiroshima. — **Miguel Gil.** Pamplona.

Deducciones de la cuota

Entre los millares de contribuyentes que han escudriñado el capítulo sobre "Deducciones de la cuota", del Cuaderno de Instrucciones para la Declaración del IRPF, muchos, sin duda, habrán topado con el párrafo correspondiente, entre los gastos excepcionales, a "los originados por el bautizo, primera comunión y demás actos que las respectivas religiones impongan a los que las profesen". En el supuesto más favorable, este párrafo tiene un carácter meramente indicativo y no exclusivo. Más aún: en este caso es discriminatorio para una buena parte de los ciudadanos.

Lo de "respectivas" pudiera sugerir que a todo contribuyente le corresponde necesariamente una u otra religión y que, por tanto, los que no la tengan son individuos atípicos y probablemente asociales. Una interpretación tal vez algo suspicaz, pero aun a los incrédulos les resultará difícil aceptar que las religiones *impongan* a sus fieles actos que originen cuantiosos gastos, salvo que se trata de una confusión entre los actos religiosos y los actos profanos (banquetes y demás) que en algunos casos suelen acompañarlos. Pero tales actos no son impuestos, sino, probablemente, tolerados por las respectivas religiones, sin que quepa excluir, por otra parte, que algunas consigan imponer efectivamente una acusada austeridad a sus adherentes.

En la práctica, aquellos que —sin que nos lo imponga religión alguna— celebramos con familiares y amigos, por ejemplo, el nacimiento de una hija, con los consiguientes gastos, podemos tener alguna dificultad para que los mismos sean reconocidos como motivo de una deducción de cuota. Y, que se sepa, no tenemos alternativa laica alguna para la primera comunión, lo cual resulta, según se ve, lamentable, por lo menos desde nuestro punto de vista fiscal.

Debería, pues, a mi parecer, enmendarse este párrafo del Cuaderno de Instrucciones y, en su caso, cualquier disposición que pudiera respaldarlo.— **Alberto Corominas.** Barcelona.

La relación laboral en Correos

A la vista de lo publicado con el título *Oposición sindical a un cambio de la relación laboral en Correos,* deseo puntualizar que dada la complejidad de la ley de Ordenación de Comunicaciones (LOC), que afecta a varios ministerios, antes de ultimarse su anteproyecto necesita ser estudiada a fondo por todos los departamentos afectados. Se puede anticipar, sin embargo, que para las cuestiones de personal, el marco general será el de la Función Pública, tema que se está discutiendo actualmente en el Congreso. En el anteproyecto se mantiene la condición de funcionarios públicos de los empleados de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, y, en consecuencia, se garantiza su estabilidad en el empleo.

Promulgada la Ley de Función Pública y definido su marco general, antes de que el anteproyecto se convierta en proyecto de ley se informará a las fuerzas sindicales de su contenido y se recogerán sus sugerencias. Algunas informaciones que han aparecido sobre la privatización del correo son absolutamente inexactas, toda vez que la propia ley refuerza expresamente el monopolio estatal y se contemplan y determinan rigurosamente sus posibles infracciones.— **José María Espasa Civit,** Jefe provincial de Comunicaciones. Barcelona.

Las constituciones españolas

El comentario de Luis López Guerra a un libro de Manuel Ballbé, *Orden público y militarismo en la España constitucional,* aparecido en EL PAIS, hace necesaria una breve corrección. Calificar la obra de Aja y Solé Tura (*Constituciones y períodos constituyentes en España, 1808-1936*) de seguidora del criterio pendular (por oposición a continuista) de explicación del constitucionalismo español es equivocado. Así lo hacen notar ambos autores en la misma contraportada de su obra citada: "A veces se ha tendido a presentar nuestra historia constitucional como una serie periódica de alternancias: el poder habría pasado de la izquierda a la derecha y viceversa una y otra vez, sin que una ni otra consiguieran tomar la iniciativa de modo durarero. Esta perspectiva es falsa. La inmensa mayor parte de nuestro constitucionalismo se ha desarrollado bajo textos claramente conservadores...".

Es evidente, pues, que sería más adecuado enmarcar a Eliseo Aja y Jordi Solé Tura (a no ser que ellos lo nieguen, esto es lo que se deduce de sus palabras) entre los seguidores de la teoría continuista.— **Gabriel de Ramón.** Barcelona.

Abena

El simulacro de fusilamiento de Abena no sólo ha sido un abuso de autoridad, sino una vil e inútil tortura contra unos inofensivos e inocentes ciudadanos. Espero que los responsables sean juzgados y condenados con el máximo rigor que la ley establezca. Lástima que el principio de la unidad jurisdiccional que establece la Constitución no sea una realidad y que para saber cuáles han sido los artículos violados por los responsables tengamos que remitirnos al propio y especial Código Militar. No sé cuándo podré creer que la función de los militares es estar al servicio de la sociedad para mantener la paz y para defendernos. Y tengo miedo de que una Compañía de Operaciones Especiales del Ejército venga un día a mi barrio a realizar lo que ellos llaman "prácticas de instrucción militar". Si los militares van a seguir jugando con las armas de esta manera, no creo que consigan la tan anhelada integración en la sociedad civil.— **Ignacio Sol.** Barcelona.

El alcalde Porcioles

Con motivo de su ochenta cumpleaños se ha realizado un homenaje a José María Porcioles, ex alcalde de Barcelona. Quisiera hacer un análisis sobre su personalidad. Creo que a Porcioles hay que examinarle por cuatro facetas diferentes. La primera, por sus características humanas: su voluntad y constancia de hierro. En segundo lugar, por su condición de hombre de leyes, con destacado prestigio como notario, jurista, recopilador y defensor del derecho foral catalán, y como paladín de la legislación autóctona. La tercera faceta, la de alcalde de Barcelona, con sus innumerables realizaciones materiales de muy diversa índole en beneficio de la ciudad: la obtención de la Carta Municipal de Barcelona, su proyecto de la "Gran Barcelona.... Soy de los que nunca prestaron atención a las murmuraciones ni críticas, y considero Porcioles demasiado inteligente para incurrir en ninguna anormalidad administrativa. Su cuarta faceta, la del aspecto político, es la que veo más frágil y con más sombras que luces. Claro que todo ello visto bajo mi óptica de hombre de izquierdas, demócrata y antitotalitarista. Siempre me acordaré de cuando en coche descubierto iba en pie acompañando a Franco que iba hierático, por encima de todo, y la sonrisa de Porcioles era eufórica, abierta y beatífica a la vez. Supongo que el entonces alcalde de Barcelona pensaba que había que ser pragmático, en la linea de la frase de que "ya que entonces Cataluña no podía tener autonomía ni bandera, mejor que nada era favorecer a Barcelona cuanto se pudiese".— **Manuel Villoslada.** Barcelona.

Fe de errores

La escultura reproducida en la página 3 del suplemento *Artes* del 23 de junio es de David Lechuga, y no de Plensa, como figuraba en el pie de foto.

En el informe publicado el pasado día 3 bajo el epígrafe *Los impuestos en los municipios* se afirmaba que el ayuntamiento sevillano de Badolatosa, regido por el PCE, había establecido un incremento sobre el Impuesto del Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF) del 15%. En efecto, el ayuntamiento decidió esta subida pero, pocos días después, acordó no establecer ningún tipo de recargo. En el mismo informe se decía que el ayuntamiento de Palma de Mallorca, gobernado por el PSOE, ha establecido un recargo sobre el IRPF del 2,5%, cuando lo cierto es que la decisión final se inclinó por no establecer ningún tipo de recargo sobre aquel impuesto.

La cuestión de la OTAN

FERNANDO SAVATER

Hace tan sólo unos días, dos notables intelectuales con vocación política —Fernando Claudín y Ludolfo Paramio— han expuesto en estas páginas sus argumentos a favor de la permanencia de España en la OTAN. Ambos son amigos míos (Ludolfo, desde los tiempos miniheroicos de la Universidad Autónoma, cuando compartíamos la enemiga de un rector poseído por el hábito neroniano de componer versos y aliviábamos el tedio de las asambleas de *penenes* con gansadas que, fuera de nosotros mismos, contaban con poco público adicto) y además son personas cuyo dictamen sobre cuestiones de actualidad nunca me ha parecido ocioso conocer. Por otro lado, estoy seguro de que los tres deseamos un tipo de sociedad muy parecido, en el que lo estatal no devore a lo civil, lo militar no tiranice a lo político, haya el máximo de justicia compatible con el mínimo de ajusticiamientos y toda la diversidad necesaria para que el principio igualitario de la ley sea más liberador que coactivo.

Ninguno de ellos dos es, por supuesto, partidario de la gestión universal de la amenaza bélica por dos grandes bloques imperiales. Y, sin embargo, han tenido el valor de teorizar la determinada opción política a favor de la OTAN, sabiendo que de inmediato serán considerados "lacayos del imperialismo yanqui" (con no mejores razones que las que convierten a todos los pacifistas en agentes a sueldo de Moscú) y que se les acusará de haber cambiado la chaqueta de izquierdas por una librea gubernamental de corte más conformista. Vivimos en un país en el que se considera persona de principios a quien por falta de información y rigidez de prejuicios nunca suele modificar sus opiniones, mientras que es traidor o integrado quien procura ser un poco menos imbécil cada día que pasa, lo cual exige aliviar los viejos dogmas o abandonarlos. No será malo recordar que sólo quien piensa puede llegar a pensar otra cosa... Vaya esto como señal de respeto ante la honradez de una postura que carece ciertamente de popularidad entre la izquierda, pero no de razones.

Sin embargo, el refrendo teórico de Fernando Claudín y Ludolfo Paramio a lo que sin duda va a ser la postura oficial del Gobierno en esta cuestión litigiosa me alarma y hasta entristece un poco. Primero, por ser ellos quienes son, y, segundo, por ser dicha postura la que cada vez con más claridad vemos venir. Intentaré ahora explicar estos dos motivos de zozobra.

Claudín y Paramio son dos teóricos de la izquierda, venidos de organizaciones y luchas diferentes, pero oficialmente adscritos al partido socialista. Representan en el plano actual a quienes han querido comprometerse con el ejercicio efectivo de un poder político moderadamente progresista (siempre menos limpio y convincente que la pura crítica), pero conservando a la vez un punto de vista lo suficientemente insumiso como para no emanar directamente de cualquier departamento oficial de propaganda. Su posición en temas delicados como éste de la OTAN, en que el Gobierno actúa como un Maquiavelo convencido por Yago de que Desdémona está a punto de estrangularle, es particularmente significativa como referencia de lo que podemos esperar o temer. ¿Puede permitirse realmente el partido socialista, incluso el Gobierno socialista, abandonar la cada vez más extendida reivindicación del no alineamiento militar y del efectivo desarme a la pléyade de ex moscovitas y políticos residuales de diversas *chinoiseries* que no tienen otro propósito empuñando la bandera verde que reciclarse como alternativa de poder?

Por otra parte, los dos intelectuales citados son conscientes de que realmente existe una amenaza en el bloque soviético. Desgraciadamente, los que proclaman tal amenaza suelen ser anticomunistas primarios y proyanquis (neoconversos, desde luego) fervorosos. Abundan excesivamente, así como también los que acompañan las ideas neutralistas y antimilitaristas con la obsesión tercermundista de minimizar los peligros de pulmonía que traen los vientos siberianos. Me parece importante argumentar a favor del no alineamiento militar a partir de la clara conciencia de la amenaza soviética y no pese a ella. Aclaro qué entiendo por tal amenaza para quitar truculencia a la palabreja: no consiste en modo alguno en creer que la URSS tiene como objetivo político primordial la invasión armada de Europa occidental ni cosa por el estilo. Se habla de que el capitalismo saca más beneficios económicos de la militarización del mundo, beneficios que no le sería fácil conseguir por otra vía; pero hay que insistir en que la Unión Soviética saca inmensos beneficios políticos de dicha militarización, que a su sistema autocrático le son ya irrenunciables. La potencial agresividad externa de la URSS es el principal apoyo de su control interno: el enemigo de fuera como coartada para disciplinar al disidente de dentro e impedir la evolución política del país. Además, la URSS tiene ya países sometidos en Europa, los norteamericanos aún dudan en invadir abiertamente Nicaragua, pero los rusos no vacilaron tanto en Hungría ni en Checoslovaquia. Esos países no tienen más obligación de padecer sus actuales Gobiernos que Guatemala o Chile los suyos, y sería indecente darlos por definitivamente asignados al Este en el reparto del mundo. ¿Qué ocurrirá si en ellos vuelven a darse levantamientos populares, tal como ahora ocurre contra las tiranías de América Latina? ¿Cuál deberá ser la actitud de los restantes países europeos y cómo reaccionaría la URSS ante un posible *grupo de Contadora* que intentase mediar en el conflicto? Todo esto son posibilidades reales que no deben ser descarta-

Pasa a la **página 12**

No hay dos violencias

JOSÉ M. GONZÁLEZ RUIZ

Hará en octubre 10 años que, durante una misa de doce en la catedral malagueña, fui injuriado verbalmente por un grupo determinado, posteriormente interrogado por la policía y finalmente multado con la suma de 100.000 pesetas (de las de hace 10 años). ¿Cuál había sido mi crimen?

Sencillamente el haber denunciado *por igual* la violencia de la que fueron objeto los policías nacionales en la calle Correos de Madrid y un grupo de ciudadanos de la ciudad sevillana de Carmona, que en pleno agosto se habían manifestado en la carretera pidiendo agua. En este segundo caso, las fuerzas públicas atacaron hasta matar a un muchacho manifestante. En el caso de la calle Correos, que aconteció unos cuatro meses después, la investigación para detectar a los supuestos autores se puso inmediatamente en marcha, mientras del desaguisado de Carmona nadie decía una palabra.

Mi protesta, apoyada únicamente en motivos evangélicos y humanistas, era la discriminación que presuponía el tratamiento diverso que se daba a una u otra violencia, sacando como conclusión que, en nombre de mi conciencia cristiana, no podía menos que condenar por igual a ambas violencias.

Pues bien, he aquí que 10 años después, cuando afortunadamente el país ha salido de la noche de la dictadura y tenemos una democracia que parecía haber pasado ya el rodaje, surge en el País Vasco un caso similar al que me aconteció en aquella circunstancia. José María Setién, obispo de San Sebastián, se atreve valientemente a condenar *toda clase* de violencia, incluso la cometida con una aparente arbitrariedad por las fuerzas públicas contra ciudadanos indefensos.

Hay que advertir que en el mismo documento se condena enérgicamente la otra violencia, de la que fueron víctimas guardias civiles y otras fuerzas públicas. A esto hay que añadir que, según me confirma directamente la oficina de medios de comunicación de la diócesis donostiarra, el número de documentos oficiales de la Iglesia vasca contra los asesinatos de la ETA supera con mucho el de los reproches que en ciertas ocasiones han debido hacerse a agentes del orden público por haberse excedido en sus funciones.

¿Por qué entonces esa alarma del Ejecutivo y del partido hegemónico ante la serena, pero enérgica, protesta de un obispo que, además, durante el franquismo tomó una actitud de oposición que le costó estar *en vía muerta* hasta la muerte del general Franco? ¿Por qué no se agradece esta colaboración de la Iglesia, que suele estar a veces más cerca del pueblo que otras instituciones políticas y sociales, y no se ponen en seguida a averiguar los posibles desmanes de los agentes del orden público por el bien de todos e incluso de la propia imagen del Gobierno y del partido que lo sustenta? ¿Es que el poder ciega de tal manera a los que lo poseen hasta cambiarlos tan radicalmente?

A los ciudadanos españoles no nos escandaliza que en un momento dado y en un espacio dado de la geografía española los agentes del orden no cumplan con su deber. Eso pasa con todas las instituciones, sin que por eso pierdan el prestigio. Lo interesante es que la propia institución dé pruebas de buena salud detectando el fallo interno y procurando corregirlo pronta y enérgicamente. En este caso nadie protestaría. Pero lo increíble es que a una simple y cálida denuncia profética de un pastor religioso a favor de su pueblo se la magnifique atribuyéndole profundas intenciones, de las que indudablemente carece.

Nosotros, los andaluces, desde el otro extremo de la *piel de toro* y desde la simple peatonía ciudadana, solamente vemos en José María Setién, en este caso, un buen pastor que se preocupa seriamente por la vida de *todas* sus ovejas, sin tener en cuenta si el balido de éstas ha sido emitido en *euskera* o en castellano.

Cartas al director

Zóbel: protesta del doctor Curtis

Protesto enérgicamente por la publicación en forma de una seudocarta (EL PAIS, 23 de junio) de unas pocas frases sacadas de un artículo sobre Fernando Zóbel que sometí personalmente a la sección La Cultura de EL PAIS de Barcelona el 11 de junio.

Intenté con unos pocos párrafos reflejar el logro de Zóbel en clara vista de la complejidad de su personalidad y la perplejidad de su identificación social, ya que conocí A Zóbel en 1947, siendo invitado a compatir su *exilio* en Manila en la primavera de 1950 y gozando de una larga experiencia de las artes este medio siglo: una perspectiva que quizá faltaba aquí.

Pero las partes de las frases sin contexto que usted escoge para publicar en sí mismas parecen ridículas y el escritor las deniega. Ya que sus redactores rompieron una regla elemental en la publicción, es decir, en el consenso del escritor, tiene la obligación de publicar esta denegación. Su periódico ha publicado equivocadamente mi nombre y el del abuelo de Zóbel. — **(Dr.) Curtis Bennnett.** Barcelona.

Errores sobre 'Tatuaje'

Como cualquier otro lector de EL PAIS, estoy cada vez más acostumbrado a los errores que se deslizan en sus reportajes, reseñas, críticas, informaciones o gacetillas, lo que no obsta para que le siga fiel, ya que no dudo de la buena fe de ustedes y me agrada, si no divierte, la aceptación pública que hacen de algunas de sus propias equivocaciones en su muy leída Fe de Errores. Claro, que cuando el error le toca a uno directamente, como es el caso de la página 3 del

Pasa a la **página 12**

